



PURÍSIMA
TRASCIENDE POR SU GENTE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO: UT/PMA/655/2024
Asunto: Respuesta a solicitud.

PRESENTE:

La que suscribe Lic. Paloma Yazmin del Rocío Collazo Saldaña, Directora de la Unidad de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, por medio del presente y de conformidad con las facultades que me otorga el artículo 27, fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Purísima del Rincón, asimismo, en cumplimiento a las atribuciones que me confiere el artículo 47 y 48 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; doy respuesta a su solicitud de información con número de **FOLIO 110197400025924** de fecha 26 de noviembre de 2024, por lo cual le informo lo siguiente:

- Se anexa respuesta por parte de la Arq. Maria de la Paz Vallojo Barrera directora de Gestión Integral del Territorio.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"TRASCIENDE POR SU GENTE"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 29 DE NOVIEMBRE DE 2024.

LIC. PALOMA YAZMIN DEL ROCÍO COLLAZO SALDAÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Tel: (476) 743 5561 y 743 55 61
743 55 62 y 743 05 57 EXT. 2113

c.p. Archivo



OFICIO: DGIT/3125/2024.
ASUNTO: Se da respuesta a similar de folio: UT/PMA/648/2024 Purísima del Rincón, a 27 de Noviembre de 2024

**LIC. PALOMA YAZMÍN DEL ROCÍO COLLAZO SALDAÑA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E**

Por este medio, me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo, a la vez que aprovecho para dar respuesta a su similar de folio: **UT/PMA/648/2024** (Letras "U", "T", diagonal, "P", "M", "A", diagonal, seis, cuatro, dos, diagonal, dos, cero, dos cuatro), con fecha de emisión y recepción el 27 (veintisiete) de Noviembre del año en curso, y que se giró con motivo de la solicitud **110197400025924** (uno, uno, cero, uno, nueve, siete, cuatro, cero, cero, cero, dos, cinco, nueve, dos, cuatro), de fecha 26 (Veintiséis) del mes y año en curso; y por medio de la cual el ciudadano señala lo que cito a la letra a continuación:

"Se solicita el permiso de división de una propiedad que se dividió en calle 5 de mayo lado poniente, dicho inmueble se encuentra en el tramo de la calle Sajonia y Carretera Purísima (sic)- MAnuel (sic) Doblado".

Para efectos de responder a la consulta ciudadana, pongo a su disposición el documento en cuestión en la siguiente liga: <https://drive.google.com/file/d/1NCKGo2ZhAolU:9ll5hikdNEe-pxdRkO/view?usp=sharing>

Sin más por el momento, me despido, quedando a sus órdenes. Su servidora.



ATENTAMENTE
"TRASCIENDE POR SU GENTE"


ARQ. MARÍA DE LA PAZ VALLEJO BARRERA
DIRECTORA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO



C.c.p: Archivo.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.